



# Jueces y magistrados alistan paro indefinido de labores contra la reforma judicial: fecha y hora

La JUFED emitió la convocatoria mediante la cual las y los integrantes del Poder Judicial decidirán si detienen o no sus actividades

Por Rubi Martínez



La suspensión de actividades de integrantes del Poder Judicial es cada vez más inminente. Este viernes, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (**JUFED**) emitió una **convocatoria** para decidir si iniciarán un paro indefinido de labores; esto con el fin de demostrar su rechazo a la iniciativa de reforma propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

A las 8:00 horas de este 16 de agosto, la JUFED informó el proceso mediante el cual someterán a votación la suspensión de las actividades jurisdiccionales.

A través de un documento, la asociación precisó que con este paro de labores pretenden que el Poder Legislativo y Ejecutivo respeten el **Estado de Derecho** por medio de la garantía de la independencia judicial.

“Que no se ponga en riesgo la carrera judicial mediante la elección por voto popular para acceder a los cargos de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación”, se lee.

[Jueces y magistrados alistan paro indefinido de labores contra la reforma judicial: fecha y hora - Infobae](#)